

Madrid, 08 de abril de 2003

HECHO RELEVANTE

Muy Sr. nuestro:

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de IBERPAPEL GESTIÓN S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar el día 5 de mayo de 2003, a las doce horas, en el Hotel Londres y de Inglaterra, sito en la calle Zubieta, 2, de San Sebastián, en primera convocatoria y el día 6 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto de IBERPAPEL GESTIÓN S.A., como de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión a nivel consolidado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, y de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Propuesta de devolución parcial a los accionistas de prima de emisión.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley.

Quinto.- Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, a los efectos de regular estatutariamente la Comisión de Auditoria, creada por el Consejo de Administración de 12-01-1999 y modificada por el Consejo de 25-03-2003, al objeto de adaptarla a lo requerido por el artículo 47 de la nueva Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.



Sexto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, referente a la duración del cargo de consejeros.

Séptimo.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la Compañía y de su Grupo Consolidado de Sociedades.

Octavo.- Relección, ratificación y, en su caso, nombramiento de consejeros.

Noveno.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se acompaña un ejemplar de las cuentas anuales y el Informe de Auditoría de IBERPAPEL GESTION, S.A., así como las cuentas anuales del Grupo Consolidado. Cuentas que se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos procedentes.

Fdo. Joaquín Manso Ramon
Secretario del Consejo de Administración.

